

Asunto: retirada mercado pdtos cosméticos
Referencia: SOF/BBG/cam/213
Ref. AEMPS: NI COS, 14/2026
Fecha: 29/05/2026

LA AEMPS INFORMA DEL CESE DE COMERCIALIZACIÓN, RETIRADA DEL MERCADO Y RECUPERACIÓN DEL COSMÉTICO IMAQE MASCARILLA FACIAL TISSUE HIDRATANTE

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa del cese de comercialización, retirada del mercado y recuperación del único lote comercializado (LCF0653A) del cosmético Imaq Mascarilla Facial Tissue Hidratante.

El motivo es por la detección de un defecto de calidad que compromete la seguridad de este cosmético. El material del soporte textil, con el tiempo, provoca un descenso paulatino del Ph de la fórmula que puede causar episodios de irritación local intensa, sensación de calor y enrojecimiento en la piel de las personas usuarias.



La empresa responsable:

Adenosín Trifosfato P. Farma S.L.
C/ Copenhagen, 4, 28232 Las Rozas de Madrid (Madrid)
<https://www.atp-farma.com>

ha iniciado la retirada del lote afectado de los puntos de venta, así como la recuperación de los productos adquiridos por las personas usuarias. El producto se distribuye en los Supermercados Dia, donde se podrán devolver las unidades adquiridas y solicitar el abono de las mismas.

La Agencia ha comunicado estas medidas a las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas para su difusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2026/068505	Escrito	Solicitudes y remisiones generales		2026/0531674
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia	29/05/2026 08:43:15	
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: 9ERUTNBYUWWEZNY	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	29/05/2026 08:45:11

Información para personas usuarias:

- Si dispone de alguna unidad del lote LCF0653A del producto afectado, no la utilice.
- Puede dirigirse al establecimiento donde adquirió el producto para su devolución.
- Si necesita ampliar información, póngase en contacto con Atención al Cliente de Día en el 91 217 04 53.

En caso de duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 923 / 941 299 925
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

Si tienen conocimiento de algún incidente relacionado con el uso de un producto sanitario, notifíquelo a través del portal [NotificaPS](#) de la AEMPS. Su colaboración notificando es esencial para tener un mayor conocimiento de estos productos y velar por su seguridad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.				Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2026/068505	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2026/0531674	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos		Beatriz Barrio García	29/05/2026 08:43:15	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: 9ERUTNBYUWWEZNY Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	29/05/2026 08:45:11	